

PERMISO DE ECOLOGÍA

Administración 2021 - 2024

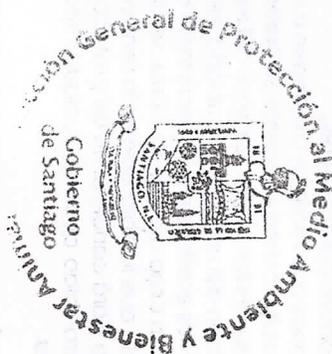
Número de expediente administrativo: VOBODM-266-2023

Fecha de Expedición: 17/05/2023

Número de expediente catastral: 09-029-020

PROPIETARIO: SANDRA PAOLA RIVERA TORRES.

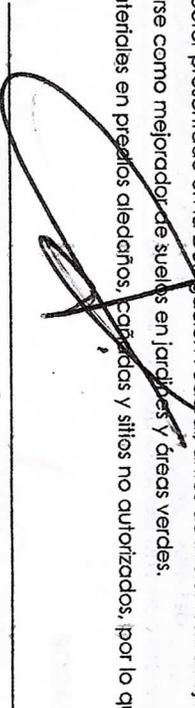
TIPO DE PERMISO: DERRIBO Y LIMPIEZA 251.53M2



UBICACIÓN DEL PREDIO: PINO BLANCO 306 M-29 L-20, AYSSO 1 ETAPA, SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MÉXICO.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **6 meses** para licencia de **Limpieza y Movimiento de Tierra** contando a partir de la fecha de notificación.

1. Deberá obtener el resolutivo y cumplir con los lineamientos que dictará la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (**SEMARNAT**), referente a la solicitud de lineamientos ambientales aplicables al proyector presentado en la Delegación Federal, antes de iniciar los trabajos de retiro de cubierta vegetal
2. El material de despalme deberá triturarse y utilizarse como mejorador de suelos en jardines y áreas verdes.
3. Queda prohibido la disposición de residuos y materiales en predios aledaños, cafés y sitios no autorizados, por lo que, en caso de incumplimiento, se aplicara la sanción correspondiente.


Gerardo Valdés Ordoñez

Director General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal



Santiago. vida y orden

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 3239-3930 y
81 2285-3049

Calle Mina #224, Col. Santa Rosali
C.P. 67320 Santiago, N.L., México.

